Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Fundamentos Metodológicos (2981114)

Grado	Grado en Pedagogía	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Educación

Curso	1º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo"

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos de la Investigación Educativa. La investigación educativa: origen, evolución y características. El proceso de investigación: perspectiva general. Métodos orientados a la explicación, predicción, descripción y control de los fenómenos educativos. Métodos orientados a la comprensión, interpretación y estudio de los significados de las acciones educativas. Métodos orientados a la toma de decisiones y al cambio para mejorar la práctica educativa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG03 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG04 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD
05/05/2026 - 09:00
Pág. 1 de 8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- CE02 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- CE03 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE05 - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos.
- CE08 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- CE09 - Identificar, analizar y aplicar los procedimientos de la investigación educativa para emitir juicios argumentados que permitan la mejora de la práctica educativa.
- CE10 - Asesorar en la toma de decisiones sobre problemas relevantes.
- CE11 - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocarlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad.
- CT02 - Liderar, tener iniciativa, creatividad y capacidad de integración de experiencias profesionales de distintos contextos, lo que entraña que el alumnado tenga la capacidad de contribuir a un proyecto colectivo de desarrollo personal y profesional, a partir de elementos propios y de experiencias ajenas útiles para tal fin, posibilitando búsquedas compartidas de soluciones en contextos versátiles.
- CT03 - Comunicar oral y por escrito poniendo en práctica capacidades de expresión, de comprensión de ideas en diversas lenguas.
- CT05 - Respetar y promover la igualdad entre varones y mujeres, así como cualesquier forma de diversidad sociocultural, lo que supone un reconocimiento ético del derecho de igualdad entre las personas, por razón de sexo, identidad, etnia, discapacidad, religión, origen social, edad, etc., y de sus capacidades, valores, características y deseos personales y profesionales, en lo que constituye un proyecto educativo democrático de respecto a la convivencia y dignidad personal.
- CT06 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT07 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.
- CT08 - Gestionar la información y utilizar éticamente las tecnologías de la información y la comunicación en contextos sociales y profesionales, donde el alumnado ponga en juego criterios de búsqueda, selección, orden, investigación, relación y evaluación de las diversas informaciones relativas a tales contextos, haciendo un uso ético y conveniente de las herramientas tecnológicas de información y comunicación a su alcance.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:00
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD Pág. 2 de 8

- Conocer las bases epistemológicas de la investigación educativa.
- Identificar las características metodológicas de cada uno de los métodos de investigación.
- Identificar las diferentes fases del proceso de investigación, área problemática, formulación de problemas, documentación sobre el problema, objetivos, hipótesis, instrumentos de recogida de información, análisis de datos, informe de investigación.
- Evaluar críticamente investigaciones.
- Familiarizarse con los pasos a seguir para la elaboración de un proyecto de investigación educativa y social.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fundamentos de la Investigación Educativa. Características y elementos del conocimiento científico. Utilidad de la investigación educativa. Pluralidad metodológica en la investigación educativa. La ética de la investigación educativa.
- Tema 2. Técnicas de documentación científica. La revisión de la literatura. Bases de datos documentales.
- Tema 3. El proceso de investigación en Educación. Fases del proceso de investigación: planteamiento del problema y diseño de investigación. Recogida y análisis de datos. Informe de investigación
- Tema 4. La investigación descriptiva y correlacional en Educación. Características, tipos y ventajas-limitaciones de la investigación no-experimental.
- Tema 5. La investigación experimental en Educación. Características, tipos y ventajas-limitaciones de la investigación experimental.
- Tema 6. La investigación cualitativa en Educación. Características y fases de la investigación cualitativa. La investigación etnográfica. El método del estudio de casos. La práctica de la investigación cualitativa.
- Tema 7. La investigación-acción en educación. Origen de la investigación-acción. Concepto, etapas y tipos.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO (será requisito indispensable una **asistencia mínima al 75% a los seminarios** realizados)

- Búsqueda de información en bases de datos especializadas.
- Análisis de diferentes investigaciones realizadas en el contexto socioeducativo.
- Elaboración de un proyecto de investigación.
- Elaboración de fichas-guiones entregadas por el profesorado.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

American Psychological Association (2020). Seventh Edition Publication Manual of the American Psychological Association. The Official Guide to APA Style. American Psychological Association. https://doi.org/10.1037/0000165-000
Buendía, L., Colás, P., y Hernández, F. (2012). Métodos de Investigación en Psicopedagogía.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:00
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD Pág. 3 de 8

(4ªed.). Mc Graw-Hill.
Babbie, E. (2000). Fundamentos de la Investigación Social. International Thompson Editores.
Bisquerra Alzina, R. (Coord.) (2019). Metodología de la Investigación Educativa (6ª ed.). La Muralla.
Campoy, T.J. (2018). Metodología de la investigación científica. Manual para elaboración de tesis y trabajos de investigación. Marben.
Cohen, L., y Manion, L. (2002). Métodos de investigación educativa. La Muralla.
Del Rincón, D., Latorre, A., Sans, A. (1995). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Dykinson.
Delgado Álvarez, C. (2014). Viajando a Ítaca por mares cuantitativos: Manual de ruta para investigar en grado y posgrado. Amarú Ediciones.
Dominguez, M.C., Medina, M.C., González, R., y López, E. (Coords.)(2018). Metodología de investigación para la educación y la diversidad. UNED.
Jorrín Abellán, I.M., Fontana Abad, M., & Rubia Avi, B. (Coord.) (2021). Investigar en Educación. Editorial Síntesis.
Latorre, A. (2008). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Graó.
Latorre, A., del Rincón, D., y Arnal, J. (2005). Bases Metodológicas de la Investigación Educativa. Ediciones Experiencia, S.L.
León, O., y Montero, I. (2011). Diseño de investigaciones. Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación. Mc Graw-Hill.
López Fuentes, R. (Coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
Martínez Sánchez, I. y González González, D. (2018a). Instrumentos cuantitativos. En M.C. Dominguez, M.C. Medina, R. González y E. López (Coords), Metodología de investigación para la educación y la diversidad. pp.15-32. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Martínez Sánchez, I. y González González, D. (2018b). Técnicas descriptivas y explicativas multivariantes. En M.C. Dominguez, M.C. Medina, R. González y E. López (Coords), Metodología de investigación para la educación y la diversidad (pp.69-84). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Matas Terrón, A. (2011). Introducción a la investigación en Ciencias de la Educación. Bubok Publishing.
McMillan, J., y Schumacher, S. (2005). Investigación socioeducativa. Pearson Educación.
Navarro Asencio, E. (Coord.), Jiménez García, E., Rappoport Redondo, S., & Thoilliez Ruano, B. (2017). Fundamentos de la investigación y la innovación educativa. La Universidad en Internet, UNIR Editorial.
Rodríguez Sabiote, C. (2003). Paradigmas y métodos de investigación en educación y su posible integración. En L. Herrera, O. Lorenzo, M.C. Mesa e I. Alemany. Actualidad de la intervención psicoeducativa: una perspectiva multidisciplinar (pp.35-52). Grupo Editorial Universitario.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguilar Gavira, S., y Barroso Osuna, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-bit. Revista de medios y educación, (47), 73-88. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005
Aguilar Idáñez, M.J., y Ander – Egg (2001). Diagnóstico Social: conceptos y metodología. Grupo Editorial Lumen Hvmanitas.
Anaya Nieto, D. (2003). Diagnóstico en Educación: diseño y uso de instrumentos. Sanz y Torres.
Calvo Pérez, C. (2007). Técnicas e instrumentos de diagnóstico en educación. Ediciones Aljibe.
Camarero, L. (2010). Estadística para la investigación social. Garceta.
Crisol Moya, E. y Romero López, M.A. (2018). Intervención psicoeducativa en educación infantil. Editorial Síntesis.
Daros, W.R. (2002). ¿Qué es un marco teórico? Enfoques, 14(1), 73-112.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:00
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD Pág. 4 de 8

https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25914108
Díaz de Rada, V. (2009). Análisis de datos de encuesta: desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS. UAC.
Etxeberria, J., y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. La Muralla.
Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (2009). La importancia del contexto en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Temas para la Educación: Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 5, 1-7.
Flick, U. (2004). Los ordenadores en la investigación educativa. En U. Flick, Introducción a la investigación cualitativa (pp. 265-276). Morata.
Francés García, F.J., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., y Santacreu Fernández, O.A. (2015). La investigación participativa: métodos y técnicas. PYDLOS Ediciones.
Kelle, U. (2000). Computer assisted analysis: coding and indexing. En M. Bauer, & S. Gaskell (Comps.), Qualitative Research with text, image and sound (pp. 282-298). Sage.
Mallimaci, F., y Giménez Bèliveau, V. (2014). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), Estrategias de Investigación Cualitativa (pp.175-212). Editorial Gedisa.
Moral, C. (2006). Criterios de calidad de la investigación cualitativa. Revista de Investigación Educativa, v.24 nº 1, pp. 147-166.
Morales, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Universidad Pontificia Comillas.
Nieto Martín, S. (Ed.). (2012). Principios, Métodos y Técnicas Esenciales para la Investigación Educativa. Dykinson.
Noriega Montufar, B.S., Rodríguez Rodríguez, R.E., López Estrada, I.A., Buchí Guaré, C.S., Girón Hernández, M.H.F., y Del Cid Flores, M.A. (2021). Importancia del contexto social para la investigación. Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 4(1), 77-84. https://doi.org/10.36958/sep.v4i1.77
Pardo, A., Ruiz, M.A., y San Martín, R. (2009). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud. Síntesis.
Pozo, M.T., Fernández, A., y Gutiérrez, J. (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa. Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura, 675, 533-55.
Rodríguez, C., y Gutiérrez, J. (2005). Un modelo de validación de estudios empíricos en Investigación Educativa mediante procedimientos de triangulación. Aplicación a un estudio de caso sobre disfunciones y desajustes asociados a la reforma de un plan de estudios universitarios. Revista Portuguesa de Pedagogía, v. 39, pp.137-155.
Rodríguez, C., Lorenzo, O., y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. International Journal of Social Sciences & Humanities (SOCIOTAM), v. XV, nº 2, pp.133-155.
Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). Métodos de investigación cualitativa (2ª edición). Aljibe.

ENLACES RECOMENDADOS

AIDIPE: Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica. http://www.uv.es/aidipe/
AERA. American Educational Research Association. http://www.aera.net
American Psychological Association (2020). Seventh Edition Publication Manual of the American Psychological Association. The Official Guide to APA Style. American Psychological Association. https://doi.org/10.1037/0000165-000
CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. http://www.mec.es/cide/
CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica). http://www.cindoc.csic.es/
EERA. European Educational Research Association.http://www.eera.ac.uk

METODOLOGÍA DOCENTE

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:00
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD Pág. 5 de 8

- MD01 - Aprendizaje cooperativo
- MD02 - Aprendizaje por proyectos
- MD03 - Estudio de casos
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas
- MD05 - Metodología expositiva

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales.
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula.

CALIFICACIÓN FINAL
La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:
CONVOCATORIA ORDINARIA
El alumnado deberá tener una **asistencia regular no inferior al 75%** de los seminarios. Una asistencia inferior al porcentaje indicado supondrá la pérdida de 20% de los puntos máximos a alcanzar en los apartados 2, 3, 4 y 5.
Por tanto, la evaluación del proceso será continua y formativa en base a los siguientes criterios:

1. Examen de los contenidos del programa - 4 puntos máximo (no se podrá superar la asignatura si no se alcanza, en este apartado, un mínimo de 2 puntos).
2. Búsqueda de información, referencias bibliográficas - 1 punto máximo.
3. Análisis de investigaciones – 2 puntos máximo.
4. Proyecto de investigación – 2 puntos máximo.
5. Elaboración y exposición de temas - 1 punto máximo.

En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.5 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
En evaluación extraordinaria, la evaluación del proceso se realizará de la siguiente forma:

1. Examen de los contenidos del programa - 4 puntos máximo (no se podrá superar la asignatura si no se alcanza, en este apartado, un mínimo de 1,5 puntos).
2. Búsqueda de información, referencias bibliográficas - 1 punto máximo.
3. Análisis de investigaciones – 2 puntos máximo.
4. Proyecto de investigación – 3 puntos máximo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD
05/05/2026 - 09:00
Pág. 6 de 8

El estudiantado que se haya presentado al examen y alcanzado una puntuación superior a 1.5 en la convocatoria ordinaria se les guardará dicha nota para la convocatoria extraordinaria, igualmente se guardarán las puntuaciones alcanzadas en los apartados 2, 3, 4 y 5 de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria.
En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.5 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación, en caso de evaluación única final, se realizará a través de los siguientes procedimientos:

- Examen en relación a los contenidos teóricos y prácticos del temario, 7 puntos máximo.
  - Esta prueba tendrá 3 bloques:
    - Evaluación con una prueba tipo test (prueba de entre 20-30 cuestiones).
    - Preguntas cortas (de 2 a 4 preguntas).
    - Preguntas de desarrollo (1 o 2 preguntas). Centradas en los contenidos teóricos o una ejemplificación de los aspectos prácticos del mismo.
- Realización de un caso practico sobre un proyecto de investigación, 3 puntos máximo.
- La materia será superada siempre que la suma de todos los apartados anteriormente mencionados sea como mínimo 5 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia será implementada mediante una metodología de trabajo basada en diferentes modalidades organizativas. Se utilizarán, por tanto, clases teóricas-expositivas; talleres, clases prácticas, tutorías, estudio y trabajo en grupo, así como estudio y trabajo individual-autónomo.
En consonancia con dichas modalidades está prevista la implementación de diferentes métodos de enseñanza: lecciones magistrales; estudio de casos; resolución de problemas; aprendizaje basado en problemas (ABP), contrato de aprendizaje, así como aprendizaje cooperativo. En este sentido, los contenidos básicos, serán debidamente desarrollados mediante lecciones magistrales. Por su parte, otros contenidos de la asignatura tendrán una mayor atención y profundización a través de estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, etc., (por ejemplo, selección de muestreos, diseños, administración y validación de instrumentos de recogida de información, utilización e interpretación de pruebas estandarizadas...).
Las actividades prácticas estarán configuradas en torno a diferentes bloques (consultar apartado de temario práctico).
Finalmente, se desarrollará una prueba teórico-práctica para verificar el aprendizaje adquirido y que complementará la evaluación de actividades tanto individuales como grupales de carácter práctico.

Evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo

En el caso de estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Evaluación por incidencias

El alumnado que no pueda concurrir a pruebas de evaluación de la asignatura en la fecha asignada por el Centro, podrá solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias en los supuestos indicados en la Normativa de evaluación y de calificación del estudiantado de la Universidad de Granada.

Evaluación extraordinaria por tribunal

El alumnado que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD
05/05/2026 - 09:00
Pág. 7 de 8

Director del Departamento mediante un escrito argumentando las circunstancias extraordinarias que justifican la petición. Debe presentar la solicitud con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria lo que implica que se renuncia a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua.
La **Normativa de evaluación y de calificación del estudiantado de la Universidad de Granada**, en su artículo 15, establece que el plagio en los trabajos y materiales entregados por el estudiantado implica automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiantado pudiera haber obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que el sujeto pudiera incurrir. Además los trabajos y materiales entregados por parte del estudiantado tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad de los mismos.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 4DCA3C9877A89CE3448B192A5F3F71AD
05/05/2026 - 09:00
Pág. 8 de 8